

Revista Ilustrada

BANCA, FERROCARRILES, INDUSTRIA Y SEGUROS

La cámara Agrícola de Jumilla

Si ya no estuviera demostrada la indiscutible utilidad y conveniencia de esta clase de instituciones, los beneficios que esta Cámara ha reportado al pueblo en que funciona, bastarían para evidenciar de la manera más patente que constituye el primer elemento de prosperidad de los intereses morales y materiales de la comarca á que su benéfica acción se extiende.

Empezó creando en Jumilla en 1894 una Caja de Ahorros, y según la Memoria presentada, en 1899 se habían realizado imposiciones por la importante cantidad de 143326 pesetas, suma que revela la gran proporción en que las aficiones de la previsión y el ahorro se han desarrollado en los jumillanos, lo que constituye un progreso de no escasa importancia en las costumbres sociales de aquél pueblo.

Aparte de eso, por sí sólo, habla muy alto a favor de la Cámara Agrícola, existe otro dato mucho más elocuente que representa más importante suma de beneficios reportados por la misma á aquella población, cual es el hecho de haber realizado prestamos durante el tiempo que lleva de existencia dicha Caja, por valor de 237653 pesetas, cantidad en la cual debe fijarse la atención para tener en cuenta que devengando estos prestamos un interés anual de 5%, y necesitándose como único requisito para obtenerlos la firma de los convecinos, son incalculables las ventajas alcanzadas por los prestatarios bajo distintos conceptos, no siendo el menos importante el darles á conocer cuánto vale esta moderna energía social que se llama crédito personal, y sobre todo, la gran diferencia que existe entre remediar sus necesidades con tanta facilidad y en una forma que hace comprender al hombre que se basta á sí mismo por su honradez para constituir garantía suficiente para adquirir para préstamo una cantidad determinada, y el módico interés que por ella tiene que abonar, comparándolo con las duras exigencias de la usura á quién parecen poca garantía fincas que representen cinco veces el valor de la suma prestada, y á más de eso, exige intereses tan elevados que bastan ellos para hacer que las garantías pasen á ser propiedad del usurero á la menor dificultad que el prestatario encuentre para satisfacer el plazo convenido para el pago.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Bajo estas dos distintas formas están representados los inmensos beneficios que la Cámara Agrícola de Jumilla ha sembrado entre los honrados vecinos de aquella población; y aunque revisten incalculable importancia, no por eso ceja corporación ni cree suficiente lo hecho para conseguir los propósitos que respecto de aquellos abriga, y tras de largo y detenido estudio, ha acordado una serie de reformas que á la vez que aumenten el capital de la Caja de Ahorros, difundan mayor suma de beneficios a favor de la Industria, el Comercio y la Agricultura de Jumilla, al propio tiempo que da á conocer á aquél honrado vecindario una nueva manifestación de crédito, un nuevo medio de facilitar la circulación del dinero, que es la manera de hacer que rinda más utilidades, pues sabido es que el dinero parado, si bien nada pierde en sí, hace perder á la riqueza general del país, que es víctima de su paralización.

Viendo la Cámara Agrícola de que nos acopamos, que exigía de una manera cada vez más apremiante la situación de aquellos pequeños industriales y la de la clase trabajadora particularmente, que se procurara hallar un medio de que pudieran hacer efectivo en el más breve tiempo y con el menor quebranto posible el importe de su trabajo, dedicase el estudio de tan importante cuestión con una asiduidad y un celo digno de los mayores elogios, obteniendo como resultado la reforma que acordó más tarde y será planteada brevemente, con la que, á más de atender cumplidamente á aquellas necesidades, establece el ejercicio de la operación denominada *descuento interior*.

Al efecto, emitirá con la garantía que da su prestigioso nombre y valiosa representación, obligaciones de 50 pesetas cada una que devengarán un interés anual de 5%, serán transferibles, amortizables en 20 anualidades y administrando este capital la Caja de Ahorros, se atenderá al establecimiento y ejercicio del descuento interior, importante recurso que aquellos pequeños industriales y las demás clases productoras deberán utilizar para hacer efectivo, mediante giros aceptados por sus deudores, el producto del trabajo y de los materiales invertidos en las obras que por sus clientes les hayan sido encomendadas, por cuyo medio, al propio tiempo que atiende á aquella necesidad antes citada, contribuye á cambiar en sentido progresivo la manera de ser de aquellas honradas clases, que encontraran mayores facilidades para la adquisición de materiales en las fabricas y almacenes y no se verán victimas de la forzada holganza que en muchas ocasiones sentían por la falta de recursos, toda vez que se manejan con capitales excesivamente módicos.

Por este medio aprenden también cuanto vale el crédito, y concedores de su importancia, han de estar interesados, no sólo en conservarlo, sino en aumentarlo en la medida que les sea posible, para lo cual es indispensable el progreso moral que insensiblemente estas ideas realizan, por lo que el espíritu que preside á todos estos acuerdos de la Cámara Agrícola no puede ser más laudable ni más digno de que le presten incondicional concurso todos aquellos que por su desahogada posición social

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

cumplen un sacratísimo deber contribuyendo á la realización de tan sublime pensamiento, uno de los más eficaces para resolver el eterno problema de la lucha por la existencia.

Dignos son, no sólo de la publicidad que gustosos les damos en estas columnas, sino del general aplauso y universales simpatías, los nobles propósitos que á la Cámara Agrícola de Jumilla inspiran; y al enviar á los dignos individuos que la componen nuestra felicitación más entusiasta, consignamos la expresión del deseo de que muy pronto los vea realizados y tengamos noticia de nuevos progresos implantados en aquél pueblo por tan benemérita Asociación, que puede servir de modelo digno de ser imitado por las de su índole en otras comarcas no menos necesitadas de tan eficaces auxilios.



La Cámara Agrícola "hace comprender al hombre que se basta á sí mismo, por su honradez, para constituir garantía suficiente en la adquisición de un préstamo".

Agricultores jumillanos.

Biblioteca Nacional de España: Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros. Año 1900.

Asunto: La Cámara Agrícola de Jumilla.